



COMERCIAL E INMOBILIARIA FERRILOPEZ CIA. LTDA

Vía Quevedo Km. 3½ Telf. (593) 2 3704 017
Fax. (593) 2 3706 161 Casilla P.C. 17-24-176
Santo Domingo de los Tsáchilas - Ecuador
Email: exporcafe@interactiva.net.ec

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS COMERCIAL E INMOBILIARIA FERRILOPEZ CIA. LTDA.

CELEBRADA EL 10 ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Santo Domingo, a los diez días del mes de abril del dos mil diecisiete, en las instalaciones de la compañía ubicada en el kilómetro 3.5 de la Avenida Quevedo nº 1521 (margen izquierdo) siendo las 15:00 horas, previa convocatoria comparecen para celebrar la presente Junta Universal Extraordinaria de Socios de COMERCIAL E INMOBILIARIA FERRILOPEZ CIA. LTDA., los socios: Señor Manuel Agustín López con el 99% quien desempeña el cargo de Gerente y el señor Manuel Agustín López Lapo como socio y en calidad de Presidente con el 1% del Capital Suscrito y Pagado al amparo del lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, considerando que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado, para tratar el siguientes puntos:

1. Revisión y aprobación de balances del año 2016 con las Notas a los Estados Financieros
2. Conocimientos y aprobación Informe del Gerente.
3. Deliberación sobre los resultados del ejercicio

Se designa como secretaria AD-HOC, a la señora Miran Rocío López Lapo.

La secretaria confirma la presencia del 100% del Capital Suscrito y Pagado y procede a dar lectura del primer punto Revisión y aprobación de balances auditados del año 2016, los socios han revisado el balance y aprueban el balance del 2016.

Para proceder al segundo punto Conocimientos y aprobación Informe del Gerente Señor Manuel Agustín López con el 99% salva su voto debido a que es su gestión la que se pone en consideración, toma la palabra el señor Manuel Agustín López Lapo como socio con el 1% y procede a aprobar la gestión del gerente

Se procede a deliberar sobre el punto tres, la compañía presenta pérdida contable por que la gerencia manifiesta

Concluida la Junta Universal Extraordinaria de Socios y no habiendo nada más que tratar, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, se concede un receso de 15 minutos para la redacción del acta. Para constancia firman los socios de la compañía


Sra. Jenny Yolanda López Lapo

PRESIDENTE


Sra. Miran Rocío López Lapo
SECRETARIA


Sr. Manuel Agustín López
GERENTE